según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto SEAMAC RHIZO

Otros medios de identificación

Código del producto 50002433

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: VP91-03U8-XN4H-KD7U

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Nutrición de los cultivos

Restricciones recomenda:

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Corrosivo para los metales, Categoría 1 H290: Puede ser corrosivo para los metales.

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad para la reproducción, Catego- H360FD: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede

ría 1B

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :





dañar al feto.

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al

feto.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protec-

ción para los ojos/ la cara.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presun-

ta: Consultar a un médico.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un

médico.

P390 Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

ácido bórico

## **Etiquetado adicional**

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Ácido fosfórico	7664-38-2 231-633-2 015-011-00-6	Met. Corr. 1; H290 Acute Tox. 4; H302 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412  los límites de concentración específicos Skin Corr. 1B; H314 >= 25 % Skin Irrit. 2; H315 10 - < 25 % Eye Irrit. 2; H319 10 - < 25 %  Estimación de la toxicidad aguda  Toxicidad oral aguda: 300,03 mg/kg	>= 5 - < 10
ácido bórico	10043-35-3 233-139-2 005-007-00-2	Repr. 1B; H360FD	>= 0,3 - < 1

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado)	7446-19-7	Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10  Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1.710 mg/kg	>= 0,1 - < 0,25
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1  los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 %  Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 450 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,21 mg/l	>= 0,0025 - < 0,025

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Consultar a un médico.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los

ojos

Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Si experimenta alguna molestia, retírese inmediatamente de la exposición. Casos leves: Mantener a la persona bajo vigilancia. Acudir inmediatamente al médico si se presentan síntomas. Casos graves: Acudir inmediatamente a un médico o

llamar a una ambulancia.

En caso de contacto con la

piel

Lavar con agua y jabón.

Si los síntomas persisten consultar a un médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar cuidadosamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Limpiar suavemente o lavar la boca con agua.

No provocar vómitos sin consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Provoca irritación ocular grave.

Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apro-

piados

No esparza el material derramado con chorros de agua a alta

presión.

Chorro de agua de gran volumen

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

: No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

Óxidos de azufre Óxidos de metal Oxidos de fósforo vapores de metal

El fuego puede producir gases irritantes, corrosivos y/o tóxi-

cos.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Métodos específicos de ex-

tinción

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los

contenedores cerrados.

Otros datos : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

Asegúrese una ventilación apropiada.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga. No toque ni camine a través del material derramado.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Recoja la mayor cantidad de derrame posible con un material

absorbente adecuado.

Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correcta-

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No respirar vapores/polvo.

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales

antes del uso.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Para evitar derrames durante el manejo mantener la botella

sobre una bandeja de metal.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Medidas de higiene : Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No inhalar el aero-

sol. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y

después de terminar la jornada laboral.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

estabilidad durante el almacenamiento

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Nutrición de los cultivos

#### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Ácido fosfórico	7664-38-2	TWA	1 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: I	Otros datos: Indicativo		
		STEL	2 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	1 mg/m3	ES VLA
		VLA-EC	2 mg/m3	ES VLA
ácido bórico	10043-35-3	VLA-ED	2 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro- ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamental- mente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.			
		VLA-EC	6 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro-			
	ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.			

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
ácido bórico	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	8,3 mg/m3

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

			tos sistémicos	
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	392 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,15 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	196 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,98 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos loca- les	0,98 mg/kg pc/día
1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
ácido bórico	Agua dulce	2,9 mg/l
	Agua de mar	2,9 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Suelo	5,7 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Uso intermitente (agua dulce)	13,7 mg/l
sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado)	Planta de tratamiento de aguas residuales	5,2 mg/l
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00403 mg/l
	Agua de mar	0,000403 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/l
	Sedimento marino	0,00499 mg/l

#### 8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de

trabajo.

Protección de las manos

Material

: Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del : Indumentaria impermeable

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SEAMAC RHIZO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la cuerpo

concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

Protección respiratoria En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Medidas de protección Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Forma Sin datos disponibles Color marrón oscuro Olor característico

Umbral olfativo Sin datos disponibles Punto/ intervalo de fusión Sin datos disponibles Punto /intervalo de ebullición Sin datos disponibles Sin datos disponibles Límite superior de explosivi-

dad / Limites de inflamabilidad

superior

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Punto de inflamación

Temperatura de auto-

inflamación

Temperatura de descomposi-

ción

3,0 - 5,0

рΗ

Concentración: 100 %

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Sin datos disponibles Viscosidad, cinemática Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua soluble Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Coeficiente de reparto n-Sin datos disponibles

octanol/agua

Presión de vapor Sin datos disponibles

1,21 - 1,25 Densidad relativa

Sin datos disponibles Densidad Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

#### 9.2 Otros datos

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Explosivos : No explosivo Propiedades comburentes : No oxidante

Autoencendido : Sin datos disponibles
Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Peso molecular : No aplicable

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Evite las temperaturas extremas

tarse Evitar la formación de aerosol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

#### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 5.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 5.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

Ácido fosfórico:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 300 - < 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

ácido bórico:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): > 2.600 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 2,03 mg/l

Tiempo de exposición: 5 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Observaciones: sin mortalidad

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 1.710 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Síntomas: irritante

Observaciones: sin mortalidad

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada de la

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

UE - Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Regla-

mento CLP)

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

#### Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : Sin datos disponibles

**Componentes:** 

Ácido fosfórico:

Especies : Conejo Valoración : Corrosivo

Resultado : Corrosivo después de 3 minutos a 1 hora de exposición

ácido bórico:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Especies : Ratón

Resultado : ligera irritación

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Especies : Conejo

Resultado : ligera irritación

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Especies : Conejillo de indias Resultado : ligera irritación

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

**Producto:** 

Valoración : Irrita los ojos. Resultado : Irritación ocular Observaciones : Irritación ocular

Componentes:

Ácido fosfórico:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos Observaciones : Basado en la corrosividad cutánea

ácido bórico:

Especies : Conejo Resultado : ligera irritación

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Resultado : Sin datos disponibles

Observaciones : No se espera que cause sensibilización de la piel

**Componentes:** 

ácido bórico:

Tipo de Prueba : Buehler Test Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Vía de exposición : Contacto con la piel

Especies : Ratón

Resultado : No es sensibilizante para la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Especies : Conejillo de indias Método : FIFRA 81.06

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:** 

Ácido fosfórico:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

ácido bórico:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo del intercambio de las cromátides

hermanas

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón (machos y hembras)

Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SEAMAC RHIZO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Resultado: negativo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

> Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Componentes:** 

ácido bórico:

**Especies** Ratón, machos y hembras

Vía de aplicación Oral

Tiempo de exposición 103 semanas

Dosis 0, 446, 1150mg/kg/bw/day

> 1.150 mg/kg pc/día

Resultado negativo

Carcinogenicidad - Valora-El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

ción geno

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Observaciones : No existe información disponible relativa a la especie huma-

na.

Toxicidad para la reproducción

Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

**Componentes:** 

Ácido fosfórico:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la

reproducción

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 500 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad general F1: NOAEL: 500 peso corporal en mg/kg

Método: Directrices de ensayo 422 del OECD

Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal

Especies: Ratón

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general materna: NOAEL: 370 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad para el desarrollo: NOAEL: 370 peso corporal en

mg/kg

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

ácido bórico:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de tres generaciones

Especies: Rata, machos y hembras

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 5.9, 17.5, 58.5(mgb)/kg/bw/d

Toxicidad general padres: LOAEL: 58,5 mg/kg pc/día Toxicidad general F1: LOAEL: 58,5 mg/kg pc/día Toxicidad general F2: LOAEL: 58,5 mg/kg pc/día

Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la

reproducción Especies: Rata

Vía de aplicación: Oral

Dosis: 3.3, 6.3, 9.6, 13.3, 25mgb/kg

Toxicidad general materna: LOAEL: 13,3 mg/kg pc/día Toxicidad embriofetal.: NOAEL: >= 12,9 mg/kg pc/día

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: 1.4

11.04.2025

Número SDS: 50002433

Fecha de la última expedición: 28.06.2024

Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en experimentos con

animales

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Efectos en la fertilidad Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

ácido bórico:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Observaciones : Sin datos disponibles

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

**Componentes:** 

Ácido fosfórico:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SEAMAC RHIZO

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

**Especies** Rata, machos y hembras

**NOAEL** 250 mg/kg Vía de aplicación : Oral - gástrica Tiempo de exposición : 42 - 54 d

Método Directrices de ensayo 422 del OECD

ácido bórico:

**Especies** Rata, machos y hembras LOAEL 58.5 mg/kg pc/día : Oral - alimentación Vía de aplicación

Tiempo de exposición : 2 years

Dosis : 0, 5.9, 17.5, 58.5mg/kg/bw/d

**Especies** Rata, hembra NOAEC 0,47 mg/l

Vía de aplicación inhalación (polvo /neblina /humo)

Dosis 0.077, 0.175, 0.47 mg/l

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

**Especies** Rata, machos y hembras

NOAEL 15 mg/kg Vía de aplicación Ingestión : 28 d Tiempo de exposición

Método Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas Irritación

Rata, machos y hembras **Especies** 

NOAEL 69 mg/kg Vía de aplicación Ingestión 90 d

Tiempo de exposición

Síntomas Irritación, Disminución del peso corporal

#### Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Otros datos** 

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### **Componentes:**

Ácido fosfórico:

Toxicidad para los peces CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 3 - 3,25 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

ácido bórico:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):

79,7 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

CL50 (Limanda limanda): 74 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CL50 (Ceriodaphnia dubia (pulga de agua)): 102 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 40,2

mg/l

Tiempo de exposición: 74,5 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 17,5

mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fed 1.4 11.0

Fecha de revisión: 11.04.2025

Número SDS: 50002433

Fecha de la última expedición: 28.06.2024

Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Tiempo de exposición: 74,5 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

LOEC: 3,6 mg/l

Tiempo de exposición: 10 d

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 175 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

NOEC (lodos activados): 17,5 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 6,4 mg/l

Tiempo de exposición: 34 d Especies: Danio rerio (pez zebra)

Método: Directrices de ensayo 210 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 6,4 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 175 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 207 del OECD

NOEC: >= 175 mg/kg Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 207 del OECD

## sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 0,112 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,169 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,131 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata): 0,0052 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## SEAMAC RHIZO

Versión Fecha de revisión: Número SDS:

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

Fecha de la última expedición: 28.06.2024

08.11.2018

Factor-M (Toxicidad acuática : 1

aguda)

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

EC10:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,0056 mg/l

Tiempo de exposición: 10 d

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

10

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Cyprinodon variegatus (sargo chopa)): 16,7 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,15 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática: 1

22 / 30

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

crónica)

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### **Componentes:**

Ácido fosfórico:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biode-

gradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

ácido bórico:

Bioacumulación : Especies: Pez

Tiempo de exposición: 60 d

Factor de bioconcentración (FBC): < 0,1

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -1,09 (22 °C)

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Bioacumulación : Observaciones: No intrínsecamente biodegradable.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Observaciones: No aplicable

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: La sustancia no es persistente, bioacumulati-

va ni tóxica (PBT).

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **SEAMAC RHIZO**

Versión 1.4 Fecha de revisión: 11.04.2025

Número SDS: 50002433

Fecha de la última expedición: 28.06.2024

Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

#### 12.4 Movilidad en el suelo

#### **Componentes:**

# 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD Observaciones: Altamente movible en suelos

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el

caso de una manipulación o eliminación no profesional. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

#### Componentes:

Ácido fosfórico:

Información ecológica com-

plementaria

Efectos nocivos en los organismos acuáticos también debido

al cambio de pH.

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

Deseche el embalaje de acuerdo con las normativas locales.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 1805
ADR : UN 1805
RID : UN 1805
IMDG : UN 1805
IATA : UN 1805

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
ADR : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
RID : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
IMDG : PHOSPHORIC ACID SOLUTION

IATA : Ácido fosfórico en solución

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 8
ADR : 8
RID : 8
IMDG : 8
IATA : 8

#### 14.4 Grupo de embalaje

**ADN** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : C1 Número de identificación de : 80

peligro

Etiquetas : 8

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

**ADR** 

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : C1
Número de identificación de : 80

peligro

Etiquetas : 8 Código de restricciones en : (E)

túneles

rid

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : C1 Número de identificación de : 80

peligro

Etiquetas : 8

**IMDG** 

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 8

EmS Código : F-A, S-B

856

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y841 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Corrosivo

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 852

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y841 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Corrosivo

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : no

**ADR** 

Peligrosas ambientalmente : no

RID

Peligrosas ambientalmente : no

**IMDG** 

Contaminante marino : no

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 30, 3

ácido bórico (Número de lista 30)

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en con-

tacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

ácido bórico

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que

agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: :

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

#### Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : En o de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : En o de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes reperto-

riados en la lista canadiense NDSL. Todos los otros compo-

nentes están en la lista canadiense DSL.

 $[[\alpha,\alpha'-(etilendiimino)bis[2-hidroxibenceno-1-acetato]](4-$ 

)]ferrato(1-) de sodio

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI: No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : En o de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

#### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H290 : Puede ser corrosivo para los metales.

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación.

H360FD : Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

#### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam.Met. Corr.Corrosivo para los metalesRepr.Lesiones oculares gravesCorrosivo para los metalesToxicidad para la reproducción

Skin Corr. : Corrosión cutáneas
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón): ISO - Organización Internacional para la Normalización: KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de des-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **SEAMAC RHIZO**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 28.06.2024

1.4 11.04.2025 50002433 Fecha de la primera expedición:

08.11.2018

composición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Met. Corr. 1 H290 Método de cálculo

Eye Irrit. 2 H319 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Repr. 1B H360FD Método de cálculo Aquatic Chronic 3 H412 Método de cálculo

#### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

#### Preparado por

#### **FMC Corporation**

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2025 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES